OC-DA-133

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

jul. 15 (Rev.)
OC-16-04

CERTIFICACIÓN ANUAL DE NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDAS O IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE FONDOS O BIENES PÚBLICOS

Yo, MANUEL A. TORRES NIEVES (nombre), Funcionario Principal de 1537 (número de entidad)

OFICINA DEL CONTRALOR ELECTORAL (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☐ Durante el año fiscal 2014-15, se notificaron todas aquellas pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos, de las cuales tuvimos conocimiento, en cumplimiento de la *Ley Núm. 96 del 26 de junio de 1964*, según enmendada, y del *Reglamento 41*.

☒ No tuvimos pérdidas o irregularidades relacionadas con el manejo de los fondos o de los bienes públicos durante el año fiscal 2014-15.

En San Juan, Puerto Rico 5 de agosto de 2015.

Declarante

Afidávit Núm. 241

Jurado y suscrito ante mí por Manuel A. Torres Nieves, mayor de edad, en calidad de contralor electoral y vecino/a de San Juan, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante _____.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 5 de agosto de 2015.

Notario Público

CRISTINA CÓRDOVA PONCE
ABOGADA NOTARIO

RECIBO
06549249
cheque certificado 9397 07/01/2014 $5.00
$5 Sello Asistencia Legal
52006-2014-0701-51042360

el **31 de agosto de 2015** y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones* ! *Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: *www.ocpr.gov.pr*, *la Digital*, en la *Carta Circular OC-14-11, Certificaciones Anuales de la Oficina del* as instrucciones a seguir para la utilización de la aplicación. La entidad deberá retener el *ión* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.